

QUILMES, 19 JUL 2011

VISTO el Expediente N° 827-0661/06, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a las Unidades Ejecutoras, dependientes de la Dirección de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que específicamente se gestiona la creación de las mismas, prestadoras de servicios y el nombramiento de los directores de dichas unidades.

Que por Resolución (CS) N° 270/10 se aprueba el Reglamento de servicios a terceros de esta Casa de Altos Estudios.

Que mediante nota obrante a fs. 250, el Prof. Juan Rosendo Alves ha solicitado se lo designe como Director de la Unidad Ejecutora denominada "Servicio de Diseño y Construcción Naval - SDCN".

Que del requerimiento efectuado, se explicita la conformación de la Unidad Ejecutora, la que prestará los servicios detallados en las constancias adjuntas al Expediente citado en el Visto.

Que la Comisión Asesora del control y seguimiento de las actividades de servicios y/o Consultorías de la Universidad Nacional de Quilmes, ha aprobado la creación de dicha Unidad Ejecutora y la designación del Prof. Juan Rosendo Alves, según obra en Acta emitida glosada al Expediente referenciado.

Que la Subsecretaría Legal y Técnica ha tomado la intervención emitiendo el Dictamen N° 447/11, glosado a fs. 254 y 255.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

00657



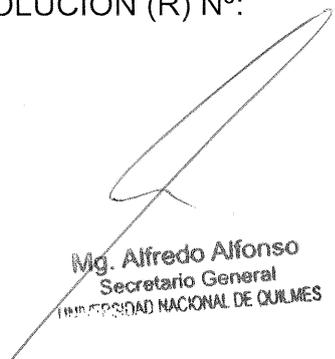
ARTICULO 1º: Crear la Unidad Ejecutora denominada "Servicio de Diseño y Construcción Naval - SDCN", como prestadora de servicios en el marco de las actividades que se realizan en la Secretaría de Investigación y Transferencia de la Universidad Nacional de Quilmes.



ARTICULO 2º: Aprobar la designación del Prof. Juan Rosendo Alves como Director de la Unidad Ejecutora creada en el artículo que antecede.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00657


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes